



No. 308

EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA



Durante el acto conmemorativo de los 35 años de la fundación de Fedepalma, el Presidente de la Junta Directiva, César de Hart Vengoechea, y el Presidente de la Federación, Jens Mesa Dishington, presidieron la celebración en compañía de afiliados y amigos del gremio palmicultor.

Una agremiación con capacidad de liderar nuevos retos



El pasado 26 de octubre la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite-Fedepalma, cumplió 35 años de fundación. Durante este período ella se ha fortalecido como una de las agre-

miasiones más sólidas y con mayor futuro dentro del golpeado sector agropecuario colombiano. "Fedepalma es una agremiación que ha enfrentado con el sector palmicultor los retos que imponen los cambios del

entorno económico, político y social del país, y a su vez se ha organizado de tal manera que ha asumido la responsabilidad de su desarrollo, creando sus propias fuerzas e instru-

(Continúa en la página 3)

XXV Congreso Nacional Extraordinario de Palmicultores

De acuerdo con el art. 49 de los Estatutos de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, la Junta Directiva se permite convocar a los palmicultores del país al XXV Congreso Nacional Extraordinario de Cultivadores de Palma de Aceite, que se realizará el jueves 13 de noviembre a las 2 pm en la sede de Fedepalma -Carrera 10 A No 69-98 en Santafé de Bogotá.

Para participar en el Congreso es necesario estar inscritos en el Registro Nacional de Palmicultores organizado por Fedepalma, según el artículo 50 de los Estatutos mencionados.

De acuerdo con estos mismos, en ningún caso podrá una persona llevar una representación plural por poder, adicional a la propia, que supere el (1%) de los votos de los miembros del Congreso.

Se recuerda que por disposiciones estatutarias, para poder participar en las deliberaciones del Congreso se requiere estar a paz y salvo con el pago de la Cuota de Fomento Palmero.

Orden del día

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Evaluación de los mecanismos de la puesta en marcha del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones.
4. Proposiciones y varios.

César de Hart Vengoechea
Presidente Junta Directiva

Inés Elvira Escallón Gartner
Secretario Junta Directiva